



Administración 2021- 2 1
SECRETARÍA GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	ACTA NÚMERO 01 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024.	
DOCUMENTO FORMULADO POR LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.	OBJETO: LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.	FECHA: 01 DE OCTUBRE DEL 2021. HORA: 12:00 HRS. LUGAR: SALA DE CABILDO.

Siendo las doce horas con treinta y un minutos, del día 01 de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos en el inmueble denominado "Auditorio Municipal", ubicado en calle Juárez, número dos, esquina con Morelos, Colonia Centro, de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco; previamente convocados por un servidor, se reúne el Honorable Cuerpo Edificio 2021 - 2024, Integrado por el Presidente Municipal el de la voz, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Lic. J. Jesús Avelar Duran como Síndico Municipal; y todos los Regidores que conforman este Cuerpo Edificio, para Celebrar la Primera Sesión en calidad de Extraordinaria; para lo cual cedo el uso de la voz al Síndico Municipal y en funciones de Secretario General con el fin de que sea desahogada.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis, discusión y aprobación de la propuesta del nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.
5. Análisis discusión y aprobación de la propuesta del nombramiento del Tesorero Municipal, del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Alondra

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



Administración 2021- 2024
SECRETARÍA GENERAL



Administración 2021- 2024

SECRETARÍA GENERAL

6. Análisis, discusión y aprobación de la propuesta del nombramiento del Contralor Municipal del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día procedo al pase de lista:

Presidente Municipal, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presente.
Síndico Municipal el de la voz, Lic. J. Jesús Avelar Durán, Presente.

Y los Regidores:

Mtra. Patricia Lorena Tejeda Alonso, Presente.
Ing. Cesar Ociel García Carrillo, Presente.
C. Alondra García Ruvalcaba, Presente.
Lic. Norma Mendoza Villalobos, Presente.
C. Juan José Sandoval Alonso, Ausente.
Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, Presente.
C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, Presente.
Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, Presente y;
C. Celia Álvarez Díaz, Presente.

2. En uso de la voz, el Síndico Municipal informa: que en virtud de contar con la presencia de **ocho Regidores, Presidente Municipal y Síndico Municipal el de la voz;** y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche Jalisco y el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, **CERTIFICO** que existe Quórum Legal. Por lo que solicito de la manera más atenta al Presidente Municipal, realice la declaratoria oficial. En uso de la voz el Presidente Municipal, el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, manifiesta: siendo las **doce horas con treinta y cuatro minutos** de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que se deriven de la misma, serán válidos y de pleno derecho.

Manuel Vallejo

Jesús Avelar Durán

Celia Álvarez Díaz

Norma

Alondra

Margarita Villalobos

17/11





Administración 2021- 2024

[Handwritten signature]

3. Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263, fracción VII, del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche Jalisco; y ésta, ya es de su conocimiento, solicito en votación económica la dispensa de la lectura del orden del día.

Por lo que solicito de manera económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Y en votación económica se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del orden del día.

De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día.

Siendo ésta **APROBADA** por **UNANIMIDAD**. Por lo que se prosigue con el orden del día.

4. Desahogando el punto número 4 del orden día, el Presidente Municipal el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, presentó a los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio, la propuesta para el nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno para el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, siendo el Lic. Pedro González Reyes.

En uso de la voz el Regidor, Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, solicita que se asiente en el acta, que no se está respetando lo establecido en el artículo que marca la Gaceta Municipal, para ser exacto el artículo 251 Fracción VI.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día se solicita en votación económica, manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Presidente Municipal, le informo que este H. Ayuntamiento **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, que el Lic. Pedro González Reyes, sea quien ocupe el cargo de Secretario General del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno para el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, de la Administración 2021-2024, esto de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los Artículos 250, 251 y 263 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Se continua con la toma de Prótesta de Ley.

"Protesta cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el

Afonso Vaz

Carlos Alberto Ruiz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alondra

J. Agustín Ortiz

[Handwritten initials]



Administración 2021- 2024



Administración 2021-2024

bien y prosperidad del municipio, contesta: "Si Protesto", a lo que el Regidor continuó diciendo: "Si así no lo hiciera, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demande".

- 5. Desahogando el punto número 5 del orden del día, el Presidente Municipal, el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, presentó a los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio, la propuesta para el nombramiento de Tesorero Municipal, siendo la L.A.F. Areli Ruvalcaba Gómez.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se solicita en votación económica, manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Presidente Municipal, le informo que este H. Ayuntamiento **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, que la L.A.F. Areli Ruvalcaba Gómez, sea quien ocupe el cargo de Tesorero Municipal, para el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, de la Administración 2021-2024, esto de acuerdo a lo establecido en los artículos 65 y 253 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, respectivamente.

Se continua con la toma de Protesta de Ley.

"Protesta cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio", contesta: "Si Protesto", a lo que el Secretario General del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno continuó diciendo: "Si así no lo hiciera, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demande".

- 6. Desahogando el punto número 6 del orden del día, el Presidente Municipal, el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, presentó a los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio, la propuesta para el nombramiento de Contralor Municipal, siendo el Lic. Luis Gerardo González González.

En uso de la voz el Regidor, Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, le pregunta al Presidente Municipal quienes son los otros dos candidatos a ocupar el puesto de Contralor Municipal, ya que para este puesto se tiene que exponer una tema a los integrantes del H. Ayuntamiento, a lo que el Presidente Municipal le comenta que son la Lic. Xochilt Aguilera Hernández y el Lic. Omar Aguilera Hernández.



Administración 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

A. Juan Manuel Vallejo

Juan Manuel Vallejo

Areli Ruvalcaba Gómez

Aldo Eliseo Sánchez Pérez

Alondra

Luis Gerardo González González

[Handwritten initials]



Administración 2021- 2024
SECRETARÍA GENERAL

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se solicita en votación económica, manifiesten el sentido de su voto los que estén por la afirmativa.

Presidente Municipal, le informo que este H. Ayuntamiento **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, que el Lic. Luis Gerardo González González, sea quien ocupe el cargo de Contralor Municipal, para el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, de la Administración 2021-2024, esto de acuerdo a lo establecido en los artículos 256 y 257 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Se continua con la toma de Protesta de Ley.

"Protesta cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio", contesta: "Si Protesto", a lo que el Secretario General del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno continuó diciendo: "Si así no lo hiciera, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demande".

7. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las trece horas con seis minutos del día en que se actúa; en la sala de sesiones ubicada en las instalaciones del "Auditorio Municipal", y habiendo agotado todos los puntos del orden del día a tratar yo C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presidente Municipal, declaro formalmente clausurada la **Primera Sesión, en calidad de Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024 de Teocaltiche, Jalisco.** Dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. Cúmplase. —

Secretario General del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Pedro González Reyes, quien en uso de mis facultades certifico y doy fe. —

Juan Manuel Vallejo Pedroza

C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



H.P. 11

Colin Valencia Reyes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alondra

J. Margarita Vazquez



Administración 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

LIC. J. JESÚS AVELAR DURÁN.
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORES

Norma
LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS.

Cesar
ING. CESAR OCIEL GARCÍA CARRILLO.

Alondra
C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA.

Patricia
MTRA. PATRICIA LORENA TEJEDA ALONSO.

C. JUAN JOSÉ SANDOVAL ALONSO.

Silvia Margarita Villalobos Delgado
LIC. SILVIA MARGARITA VILLALOBOS DELGADO.

~~C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ.~~

Algo
MRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ.

Celia Álvarez Díaz
C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ

Pedro González Reyes
LIC. PEDRO GONZÁLEZ REYES.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO.

*Hoja de firmas perteneciente al Acta de Cabildo Número 1 (primera) de la Sesión Extraordinaria, de fecha 01 (primero) de octubre del 2021 (dos mil veintiuno).



Administración 2021-2024